



CEU

Escuela Internacional
de Doctorado

PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CURSO MODALIDAD A TIEMPO COMPLETO

ACTIVIDAD 14 (AF14)

DENOMINACIÓN: Seminarios bibliográficos

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transversal)
10	1/2	Online	No	Específica

PROFESOR RESPONSABLE: María Achón y Tuñón (USP) y Enric Poch Jiménez (UCH)

CENTROS CON LOS QUE COORDINA: Facultad de Farmacia (USP) y Fac. Veterinaria y Fac. Salud (UCH)

BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):

El objetivo de esta actividad es el aprendizaje en la búsqueda y gestión de recursos bibliográficos, la selección de artículos de especial relevancia en la rama de conocimiento del doctorando publicadas en revistas científicas, en formato *Journal Club*, y su presentación oral a la comunidad científica. La presentación debe dar lugar a un debate sobre dichos resultados y sobre la presentación, beneficiándose de las sugerencias de los distintos investigadores-doctorandos del programa. Los doctorandos presentarán un artículo explicando el motivo de su elección y los principales avances que en él se exponen, situándolo en el marco del estado del conocimiento en el campo concreto de estudio.

OBJETIVOS:

Mejorar capacidades de lectura y comprensión científica.

Fomentar el juicio crítico

Aumentar la capacidad de comunicación científica

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CAPACIDADES:

- Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Aprendizaje de la presentación oral de trabajos de investigación y profundización en el conocimiento de los últimos avances en campos concretos de la Ciencia. Adquisición de hábitos de lectura de bibliografía científica.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):

El responsable del curso emitirá un documento acreditativo de participación en el que conste la valoración de apto o no



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

apto, según el caso, de acuerdo con la asistencia del estudiante, la participación activa y otros procedimientos de evaluación y control del aprendizaje complementarios según la naturaleza de la materia. Dicho documento se hará llegar al secretario del programa en plazo establecido, que lo validará e incluirá en el expediente del doctorando, detectando las posibles diferencias con la información recogida en el documento normalizado de AFs del doctorando. Una vez comprobadas, esa información será incluida el acta de evaluación del curso. Si el estudiante del Programa obtuviera la valoración de no apto en alguna actividad formativa establecida por el programa de doctorado como obligatoria deberá repetirlo en los cursos sucesivos hasta obtener la valoración positiva.

PROFESORADO:

A designar por el coordinador